



En el marco de las obras de acondicionamiento del Camino Natural

## **El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente pone en servicio una pasarela peatonal en Olula del Río que da continuidad al Camino Natural Guadix – Almendricos**

- La nueva pasarela consta de una estructura metálica de 3,5 m de anchura útil y 48 m de longitud total, dividida en tres vanos más las correspondientes rampas de acceso
- Actualmente están en fase de ejecución 22 km adicionales de acondicionamiento del antiguo ferrocarril Guadix-Almendricos entre Alcóntar y Olula del Río

10 de mayo de 2017. El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, ha finalizado las obras de construcción de la pasarela peatonal sobre la carretera A – 349 en la localidad almeriense de Olula del Río, en la que se han invertido 290.072 euros.

Con la puesta en servicio de esta pasarela, que sustituye al antiguo puente del ferrocarril, desmantelado por obras en la carretera, se da continuidad al Camino Natural del ferrocarril en desuso Guadix – Almendricos, en su cruce con la carretera autonómica en el término municipal de Olula del Río, cerca de su límite con la localidad de Fines.

La nueva pasarela consta de una estructura metálica de 3,5 m de anchura útil y 48 m de longitud total, dividida en tres vanos más las correspondientes rampas de acceso.

Actualmente están en fase de ejecución 22 km adicionales de acondicionamiento del antiguo ferrocarril Guadix-Almendricos entre Alcóntar y Olula del Río. Una vez entre en servicio dicho tramo, que incluye en el interior de su trazado 12 km ya en servicio en el municipio de Serón (Camino Natural



Vía Verde del Hierro o del F.C. Guadix-Almendricos) y contando con los tramos ya acondicionados por los ayuntamientos de Olula del Río y Fines, que suman una longitud total de unos 4 km, desde ahora conectados por la nueva pasarela, la comarca del Almanzora contará con un recorrido continuo de unos 38 km para uso preferente de caminantes y ciclistas.

Una vez recibida la obra, la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, según los compromisos suscritos, hará entrega de la nueva infraestructura a la Mancomunidad de Municipios "Valle del Almanzora" para su gestión y mantenimiento.